

# JORNADA SOBRE FALSIFICACIONES Y PRODUCTOS FALSIFICADOS

Valencia, 30 de noviembre de 2015



# Falsificaciones de perfumes y cosméticos ¿A qué te expones?

Aspectos que el consumidor debe conocer



# Esto...¿tiene impacto...?







Son más baratas, eso seguro...entonces...

¿Por qué decir que no a una falsificación?

¿A qué te expones?

## ¿Qué hay detrás de...?



**FALSO** 



Al menos....

Un lugar donde se fabrican....

Unos proveedores de materiales / ingredientes / sustancias ....

Un lugar donde se almacenan Transportes...

Una red de ventas....

Y coordinando todo esto... una Organización, Una "cabeza pensante"

# Y ¿cómo será todo eso?









¿Así?

¿O así?





Las falsificaciones siempre, se fabrican en un lugar clandestino siempre, lo clandestino es así



# ¿Es posible fabricar un perfume o un cosmético "en un sótano"?

...copiar un bote y meterle un líquido que huela, puede que sí

...fiarse de lo que hay dentro ...es otro tema

# ¿Cómo garantiza un cosmético legal la seguridad del consumidor?

Hay un Reglamento europeo

(Reglamento 1223/2009 y desarrollos sucesivos)

Más de 200 páginas de requisitos técnicos y de regulación de ingredientes

Lo respetarán los falsificadores...??????

# Los 5 ejes para garantizar la seguridad de perfumes y cosméticos

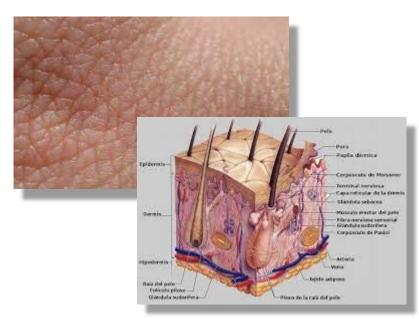
1	El "contenido"
2	El envase
3	Dónde se fabrica
4	Consumidor informado
5	Autoridades informadas

El "contenido" real

Ingredientes autorizados e inocuos.
Tolerancia cutánea.
Seguridad para las personas y medio ambiente.

¿cómo saber <u>qué ingredientes lleva</u> una falsificación??? ¿dónde y a <u>quién compran</u> los falsificadores? ¿alguien habrá realizado la evaluación de <u>seguridad</u>? ¿y los ensayos de <u>tolerancia cutánea</u>? ¿y test de alergenos





#### ¿A qué te expones con un contenido desconocido?

- ✓ **Ejemplo real** Dentífricos falsificados con etilenglicol (anticongelante) (muertes por ingestión en jarabes)
- ✓ Fragancia: las esencias auténticas tienen un certificado de inocuidad (IFRA)
  - ✓ El falsificador, ¿usará "alcohol bueno"?
  - √ ¿Usará ingredientes "caros" o "baratos"?
  - ✓ Comprará a un fabricante de ingredientes "legal" o
  - ✓ Para fijar, ¿qué usa?
  - ✓ Para dar olor, ¿usa esencias "de perfumería" o "cosas que huelen"? Uso de ingredientes de otras aplicaciones: detergentes, ambientadores...

2

El envase

No sólo "bonito". Debe garantizar calidad adecuada y que no interaccione con el contenido.

Si no saben copiar bien "un cartonaje" ¿Harán otras cosas?

- "test de compatibilidad entre el material del envase y el contenido"
- ¿Composición de la cánula? ¿qué tipo de plástico es? (todo el líquido pasa por él)
- ¿pegamento?

3 ¿Dó

¿Dónde se fabrica?

Instalaciones bajo inspección sanitaria. Buenas prácticas de fabricación . Higiene y procedimientos

Los ingredientes utilizados nunca tienen calidad cosmética. Son de otros orígenes. No se analizan.



Pueden tener todo tipo de impurezas

**Contaminaciones** 

Alteración del color

Alteración del olor

.....¿y qué no llevarán?



# Ante una falsificación tanto el <u>consumidor</u> como las <u>autoridades</u> y los médicos están <u>a ciegas</u>

4	Consumidor ¿informado?	¿puede fiarse del etiquetado? ¿Le pueden ayudar los Centros de toxicología si tiene que llamar ?
5	Autoridades ¿informadas?	No tienen <u>ninguna información veraz sobre</u> <u>el producto ni de su responsable</u> No hay datos de cosmetovigilancia – no hay estadísticas

#### RIESGO DE UN PERFUME O UN COSMETICO ILEGAL

#### A corto plazo:

- ✓ Intoxicaciones por inhalación, irritación ocular,
- √ dermatitis,
- ✓ reacciones alérgicas severas,
- ✓ sensibilización, no poder usar más otros productos
- ✓ Manchas en la piel, fototoxicidad.

#### ¿A largo plazo ???

√ ¿cancerígenos, tóxicos para la reproducción,..????



#### LAS FALSIFICACIONES NO SON BARATAS

Nos cobran mucho más de lo que nos dan

Su utilización puede salir muy cara

La salud no tiene precio, los costes médicos sí

Y a la sociedad le salen muy muy caras



# La compra de falsificaciones

implica la renuncia de todas las

garantías como Consumidor !!!

#### LA MARCA GARANTIZA EL ORIGEN DEL PRODUCTO

#### ¿Qué es una marca?

Según el Art. 4. de la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas:

"Se entiende por marca todo signo susceptible de representación gráfica que sirva para distinguir en el mercado los productos o servicios de una empresa de los de otras."

Tipos de signos distintivos protegidos por la Ley de Marcas:

- palabras o combinaciones de palabras, incluidas las que sirven para identificar a las personas.
- imágenes, figuras, símbolos y dibujos.
- letras, las cifras y sus combinaciones.
- formas tridimensionales entre las que se incluyen los envoltorios, los envases y la forma del producto o de su presentación.
- sonoros.
- Cualquier combinación de los signos anteriores.

# La importancia del diseño







# Casuística del Sector de la Perfumería y La Cosmética



#### Falsificación vs. imitación

#### ¿Qué son? (RAE)

- Falsificación: es un delito consistente en la alteración o simulación de la verdad, con efectos relevantes, ..... en marcas. Mercancía en la que figure sin autorización una marca idéntica o similar a la debidamente registrada.
- Imitación: objeto que imita o copia a otro, normalmente más valioso. El titular de una marca puede oponerse al uso de otra consistente en una copia de elementos parciales de su marca, que pueda originar un riesgo de confusión en los consumidores, al relacionar productos propios a la imagen ajena.

### **Imitación**



**Original** 

Look-Like (E.A.U.)

buena concordancia del conjunto logotipo del caballo distinto tapón no conforme al original

## **Falsificación**





VERDADERO FALSO

## El mercado de las falsificaciones

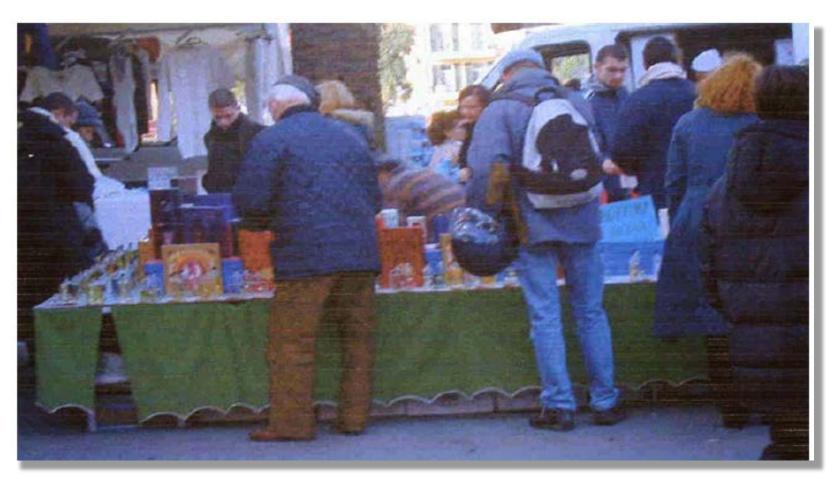


## El mercado de las falsificaciones



#### ¿Dónde se encuentran los productos falsificados?

- En puntos de venta no oficiales (tiendas a 1€)
- En mercadillos, en la calle, etc.
- En la red (Internet)



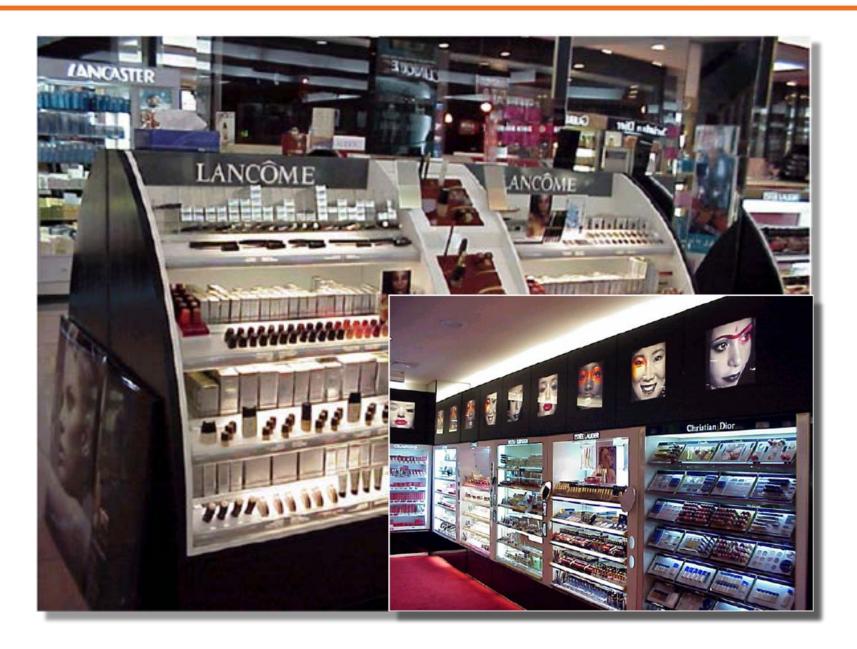
Mercadillo de Vintimille – Italia



#### CONTRATOS DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

#### SE FUNDAMENTAN EN CRITERIOS OBJETIVOS DE CALIDAD Y NO DISCRIMINATORIOS

- Ubicación del punto de venta (entorno de tiendas, calle, etc.)
- Entorno de marcas
- Rótulo
- Formación del personal
- Suelo e iluminación
- Escaparate
- Volumen de negocio
- Stock



# Análisis Comparativos



# **Análisis comparativo**





**ORIGINAL** 





**FALSO** 

## **Análisis comparativo**



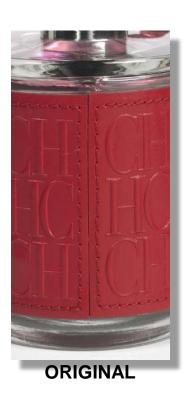


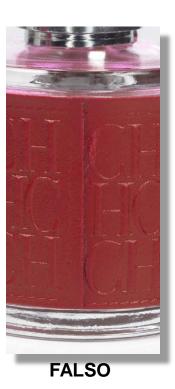




**FALSO** 









**ORIGINAL** 



**FALSO** 

## Elementos de comparación

- 1. El plástico del embalaje
- 2. El estuche
- 3. El frasco
- 4. El etiquetado
- 5. Los códigos de marcaje
  - Número de lote
  - Código de trazabilidad

### El plástico

#### Producto falso

- El plástico es rugoso
- Los pliegos están descabalados
- El papel es de mala calidad
- Ruido de papel fino al tacto

#### **Producto original**

- El plástico es liso
- Los pliegos son uniformes
- El papel es de buena calidad
- Apenas ruido al tacto

#### El estuche (exterior e interior)

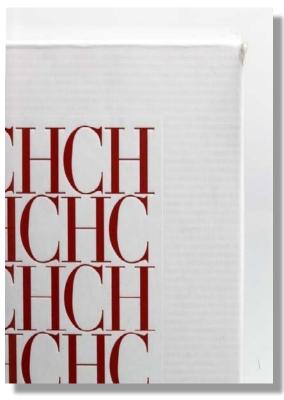
#### **Producto falso**

- Textura del cartonaje: mala calidad y brillo distinto
- Colores: no hay contraste

#### **Producto original**

- Textura del cartonaje: muy buena calidad y más brillante
- Contraste en colores





**FALSO** 



**ORIGINAL** 



**FALSO** 

#### El frasco

#### Producto falso

- Calidad del vidrio muy baja
- Poroso, se nota sobre todo en el fondo del frasco
- Frasco dividido en dos partes, se nota la junta de unión

#### **Producto original**

- Calidad del vidrio muy alta
- Liso y transparente
- Frasco hecho de una sola pieza

## El tubo dispensador

#### **Producto falso**

- Largo excesivo
- Curvatura pronunciada
- Grosor excesivo

#### **Producto original**

- Medida adaptada a la capacidad del frasco
- Apenas tiene curvatura
- Grosor mínimo

#### El etiquetado

En el recipiente y embalaje de todo producto cosmético puesto en el mercado deberán figurar, con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles:

- a) Nombre o razón social (responsable puesta en el mercado)
- b) Contenido nominal
- c) Fecha de duración mínima ó PAO\*
- d) Precauciones particulares de empleo\*
- e) Número de lote
- f) País de origen si no UE
- g) Función del producto\*
- h) Lista de ingredientes

\*\*\*Reglamento (CE) nº 1223/2009, sobre productos cosméticos

<sup>\*</sup> En la lengua española oficial del estado





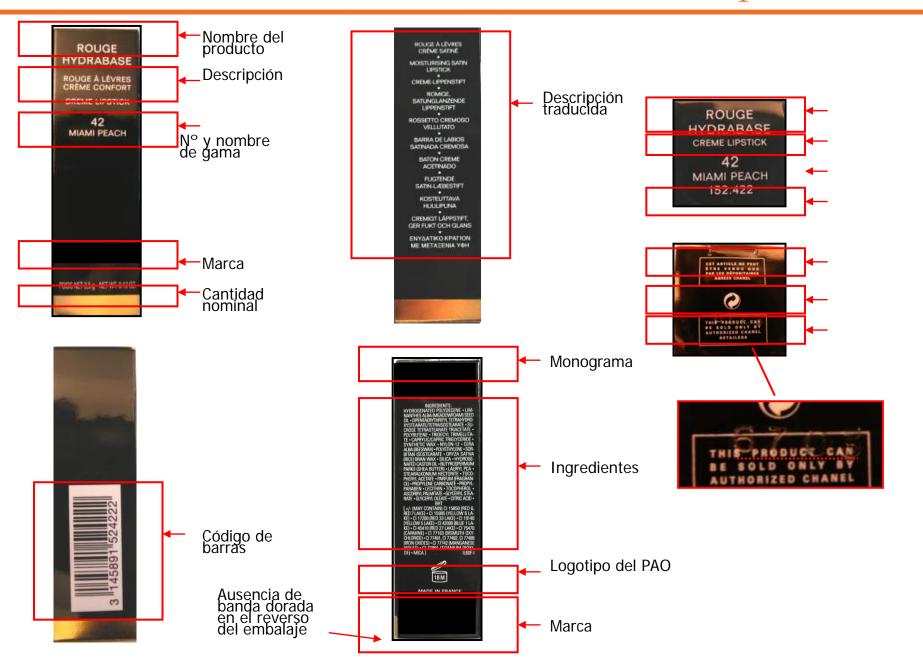


**FALSO** 





ORIGINAL FALSO





\*Número de lote

Este número ofrece información sobre la fabricación del producto. Aparece tanto en el estuche como en el frasco.







\*Código de trazabilidad

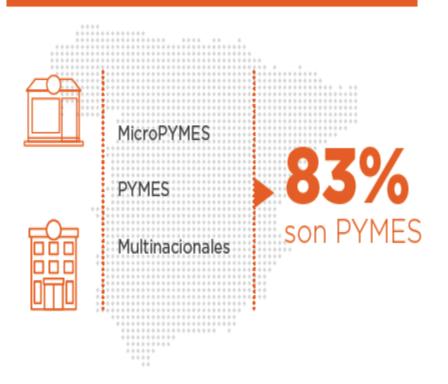
Se presenta como un código de barras pero, a diferencia del anterior, no contiene cifras. Es único por producto. Permite identificar el origen de un producto y su primer destino.

# El Sector de la Perfumería y la Cosmética en España



#### El tejido empresarial de la perfumería y la cosmética:

#### **TIPOS DE EMPRESA**



#### CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR

**35.000** 

Directos

200.000

Indirectos

Repartidos entre

15.000 perfumerías,

50.000 peluquerías,

22.000 centros de belleza y

21.800 farmacias

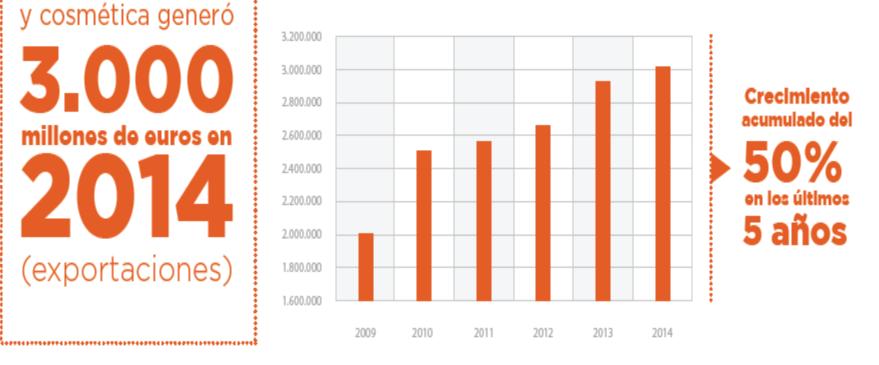
Representa el 0,2% del empleo total en España El sector de perfumería y cosmética generó

millones de euros en

(exportaciones)

### La cosmética española conquista el mundo:

#### Evolución de las exportaciones em MM de €



## Los productos cosméticos españoles están presentes en MÁS DE 150 MERCADOS



## En España están registradas en las autoridades sanitarias más de 250.000 referencias clasificadas en cinco grandes categorías:







Cosmética



Productos para el cuidado de la piel



Productos para el cuidado del cabello



Productos de aseo e higiene

¿Dónde se adquieren? Principalmente a través de cinco canales:

**SELECTIVO** 

GRAN CONSUMO FARMACIA Y
DERMOFARMACIA

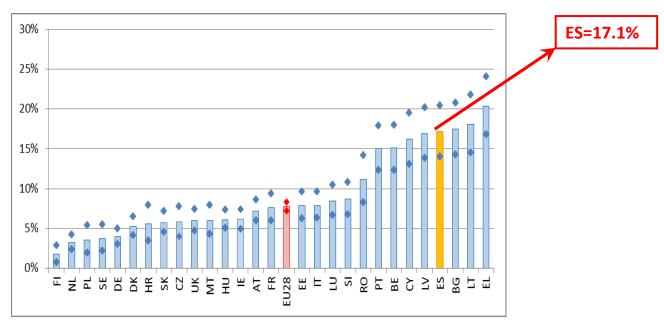
PELUQUERÍA PROFESIONAL CENTRO DE ESTÉTICA PROFESIONALES Los españoles gastan una media anual de 135€ /habitante/año en estos productos

, a proquero o a conquero o a conquero o a conquero que que e conquero que e conquero que e conquero que e con

## Los efectos de las falsificaciones en El Sector de la Perfumería y la Cosmética



## Efectos directos de las falsificaciones de cosméticos



	Pérdidas de ventas		Pérdidas empleos	
	%	Millones €	%	PT
España	17,1	949	16,6	9.755
UE28	7,8	4.708	8,1	51.561

Fuente: OAMI (OFICINA DE ARMONIZACION DEL MERCADO INTERIOR)



## Impacto económico de las falsificaciones en la UE

## Cosméticos y perfumes UE

- Total ventas perdidas: 9.500 millones €
- Total empleos perdidos: 80.000
- Ingresos administraciones perdidos: 1.700 millones €



Fuente: OAMI (OFICINA DE ARMONIZACION DEL MERCADO INTERIOR)

Estas cifras ponen de relieve la necesidad de incrementar la concienciación y el rechazo social a las falsificaciones :

- 1. La compra de falsificaciones no es una ayuda a las personas que las venden (habitualmente en condiciones económicas pésimas) sino la condena a una situación de marginación y explotación.
- 2. Luchar contra estas prácticas fraudulentas es hacerlo contra la economía sumergida, el crimen organizado y el blanqueo de capitales.

## **MUCHAS GRACIAS**



Pº de la Castellana, 159 1º A

28046 Madrid

Tel.: (+34) 91 571 16 40

Fax: (+34) 91 571 61 63

stanpa@stanpa.com

www.stanpa.es

Persona de Contacto: Fernando Magariños Munar Asesor Jurídico